



ESTUDIANTE NUEVO MAESTRÍA

- 1. MAESTRÍA EN DERECHO ADMINISTRATIVO**
- 2. MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS**
- 3. DERECHO PROCESAL PENAL Y TEORÍA DEL DELITO**

MAESTRÍA EN DERECHO ADMINISTRATIVO

Valor de inscripción \$0 * Según acuerdo N 15-C del 24 de septiembre de 2020 en el numeral 3, el Consejo Superior de la Universidad, atendiendo a la situación generada por COVID-19, autorizó el NO cobro de inscripción para el periodo 2021-1. Por lo anterior, NO DEBE pagar los derechos de inscripción ya que estos serán asumidos por la Institución*

1. Ingrese al formulario como estudiante por **primera vez** a través de la página de la universidad www.unaula.edu.co en las fechas establecidas según calendario académico vigente.
2. Diligencie el formulario de inscripción, recuerde que NO DEBE pagar los derechos de inscripción.
3. Esté atento a la citación de entrevista y examen por parte de la Escuela de Posgrados.
4. En caso de ser admitido, le llegará un correo electrónico con la liquidación de matrícula general, imprima el recibo de pago en impresora láser, diríjase a los bancos referenciados en la liquidación para realizar el pago o puede realizar el pago en línea hasta la fecha establecida.
5. Dos (2) días hábiles después de realizado el pago de la matrícula general, puede enviarla por correo electrónico siguiendo el instructivo [aquí](#) o dirigirse con el comprobante de pago a la oficina de Admisiones y Registro con la siguiente documentación:
 - Fotocopia de acta del pregrado. Si obtuvo el título en el extranjero, fotocopia del diploma registrado acorde con las leyes colombianas.
 - Fotocopia del documento de identidad ampliado al 150%.
 - Original y fotocopia del pago de matrícula general.
 - Hoja de vida según el formato establecido por la escuela de Posgrados.
(Incluir foto)
http://live-unaula.pantheonsite.io/sites/default/files/HV_Formato%20aspirantes20191.pdf

- 2 fotografías con las siguientes especificaciones:

Recientes, a color, fondo blanco, de medio cuerpo, de medio lado, tamaño documento. (3*4)

Para las mujeres, manga tres cuartos, teniendo en cuenta que el color de la camisa contraste con el fondo blanco.



3x4

Para los hombres camisa manga larga, teniendo en cuenta que el color de la camisa contraste con el fondo blanco.



3x4

Envío de papelería por correo electrónico

Recuerde que también puede enviarla por correo electrónico siguiendo el instructivo, [aquí](#).

NOTA: La papelería es indispensable para el proceso de matrícula, NO se reciben documentos incompletos.

Artículo 88 Reglamento Académico: Para ingresar a un programa de posgrado el aspirante debe acreditar un título universitario.

<https://www.unaula.edu.co/sites/default/files/2019-10/Reglamento%20acad%C3%A9mico%20%202019.pdf>

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS

Valor de inscripción \$0 * Según acuerdo N 15-C del 24 de septiembre de 2020 en el numeral 3, el Consejo Superior de la Universidad, atendiendo a la situación generada por COVID-19, autorizó el NO cobro de inscripción para el periodo 2021-1. Por lo anterior, NO DEBE pagar los derechos de inscripción ya que estos serán asumidos por la Institución*

1. Ingrese al formulario como estudiante por **primera vez** a través de la página de la universidad www.unaula.edu.co en las fechas establecidas según calendario académico vigente.
2. Diligencie el formulario de inscripción, recuerde que NO DEBE pagar los derechos de inscripción.
3. Esté atento a la citación de entrevista y examen por parte de la Escuela de Posgrados.
4. En caso de ser admitido, le llegará un correo electrónico con la liquidación de matrícula general, imprima el recibo de pago en impresora láser, diríjase a los bancos referenciados en la liquidación para realizar el pago o puede realizar el pago en línea hasta la fecha establecida.
5. Dos (2) días hábiles después de realizado el pago de la matrícula general, puede enviarla por correo electrónico siguiendo el instructivo [aquí](#) o dirigirse con el comprobante de pago a la oficina de Admisiones y Registro con la siguiente documentación:
 - Fotocopia de acta del pregrado. Si obtuvo el título en el extranjero, fotocopia del diploma registrado acorde con las leyes colombianas.
 - Fotocopia del documento de identidad ampliado al 150%.
 - Original y fotocopia del pago de matrícula general.
 - Hoja de vida según el formato establecido por la escuela de Posgrados.
(Incluir foto)
http://live-unaula.pantheonsite.io/sites/default/files/HV_Formato%20aspirantes20191.pdf

- 2 fotografías con las siguientes especificaciones:

Recientes, a color, fondo blanco, de medio cuerpo, de medio lado, tamaño documento. (3*4)

Para las mujeres, manga tres cuartos, teniendo en cuenta que el color de la camisa contraste con el fondo blanco.



3x4

Para los hombres camisa manga larga, teniendo en cuenta que el color de la camisa contraste con el fondo blanco.



3x4

Envío de papelería por correo electrónico

Recuerde que también puede enviarla por correo electrónico siguiendo el instructivo, [aquí](#).

NOTA: La papelería es indispensable para el proceso de matrícula, NO se reciben documentos incompletos.

Artículo 88 Reglamento Académico: Para ingresar a un programa de posgrado el aspirante debe acreditar un título universitario.

<https://www.unaula.edu.co/sites/default/files/2019-10/Reglamento%20acad%C3%A9mico%20%202019.pdf>

DERECHO PROCESAL PENAL Y TEORÍA DEL DELITO

Valor de inscripción \$0 * Según acuerdo N 15-C del 24 de septiembre de 2020 en el numeral 3, el Consejo Superior de la Universidad, atendiendo a la situación generada por COVID-19, autorizó el NO cobro de inscripción para el periodo 2021-1. Por lo anterior, NO DEBE pagar los derechos de inscripción ya que estos serán asumidos por la Institución*

Título de grado requerido: Abogado(a)

1. Ingrese al formulario como estudiante por **primera vez** a través de la página de la universidad www.unaula.edu.co en las fechas establecidas según calendario académico vigente.
2. Diligencie el formulario de inscripción, recuerde que NO DEBE pagar los derechos de inscripción.
3. Esté atento a la citación de entrevista y examen por parte de la Escuela de Posgrados. El día de la citación debe presentar la propuesta de investigación teniendo en cuenta:

PUNTOS BÁSICOS PRESENTACIÓN PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN PARA SU ADMISIÓN

Deberá traerse en una memoria digital el día del examen para grabarse en la plataforma:

Título: es el nombre que se le da a la investigación y se caracteriza por su brevedad y claridad, del mismo se infiere el problema que se va a abordar.

Pregunta de investigación: una vez detectada la problemática en la aproximación hecha por el investigador resume la misma en términos concretos y claros

- Debe ser clara, precisa y bien delimitada, debe enunciar sin ambigüedades lo que se va a investigar y centrarse en aspectos específicos y a evitar generalidades.
- Debe ser novedoso y original, pues los interrogantes ya resueltos no necesitan investigación, ya que ésta tiene como objetivo decir algo sobre aspectos de un tema que todavía o no se han trabajado o bien, a revisar con óptica diferente estudios realizados sobre el problema.

Justificación: Describe la importancia del problema que se quiere investigar y debe estar correctamente sustentada en verdades teóricas o prácticas. **(Máximo una hoja)**

Objetivos: son las metas que se propone el investigador alcanzar para poder resolver el problema planteado en los pasos anteriores. Estos objetivos se dividen en general, que es la meta o finalidad general que se pretende alcanzar y que debe guardar total coherencia con el problema planteado, y específicos, metas específicas que requieren acciones concretas, que permiten darle mayor claridad al objetivo general. **(un objetivo general y máximo 3 específicos)**

Recuerde: traer impresa su propuesta el día de la presentación del examen de admisión para conversar de ella en la entrevista.

Evaluación de propuesta: toda la propuesta de investigación será sometida a un comité de evaluación por parte de la maestría. Los criterios para su evaluación son:

- **Coherencia:** entendida como la conexión lógica que debe existir entre todas las partes que conforman la propuesta. Se determina a través del análisis que se haga de la misma.
 - **Pertinencia:** la oportunidad de carácter teórico, institucional y social que tenga la propuesta, si se ubica en algún núcleo problemático de relevancia en las líneas de investigación del grupo Proceso penal y Delito.
4. En caso de ser admitido, le llegará un correo electrónico con la liquidación de matrícula general, imprima el recibo de pago en impresora láser, diríjase al banco referenciado en la liquidación para realizar el pago o puede realizar el pago en línea hasta la fecha establecida.
5. Dos (2) días hábiles después de realizado el pago de la matrícula general, puede enviarla por correo electrónico siguiendo el instructivo [aquí](#) o dirigirse con el comprobante de pago a la oficina de Admisiones y Registro con la siguiente documentación: Fotocopia de acta de grado del pregrado. Si obtuvo el título en el extranjero, fotocopia del diploma registrado acorde con las leyes colombianas.
- Fotocopia de acta del pregrado. Si obtuvo el título en el extranjero, fotocopia del diploma registrado acorde con las leyes colombianas.
 - Fotocopia del documento de identidad ampliado al 150%.
 - Original y fotocopia del pago de matrícula general.
 - Hoja de vida según el formato establecido por la escuela de Posgrados.
(Incluir foto)
http://live-unaula.pantheonsite.io/sites/default/files/HV_Formato%20aspirantes20191.pdf
 - 2 fotografías con las siguientes especificaciones:



Recientes, a color, fondo blanco, de medio cuerpo, de medio lado, tamaño documento. (3*4)

Para las mujeres, manga tres cuartos, teniendo en cuenta que el color de la camisa contraste con el fondo blanco.



3x4

Para los hombres camisa manga larga, teniendo en cuenta que el color de la camisa contraste con el fondo blanco.



3x4

Envío de papelería por correo electrónico

Recuerde que también puede enviarla por correo electrónico siguiendo el instructivo, [aquí](#).

NOTA: La papelería es indispensable para el proceso de matrícula, NO se reciben documentos incompletos.

Artículo 88 Reglamento Académico: Para ingresar a un programa de posgrado el aspirante debe acreditar un título universitario.

<https://www.unaula.edu.co/sites/default/files/2019-10/Reglamento%20acad%C3%A9mico%20%202019.pdf>